

JOSEBA ETXEBERRIA MUGURUZA

COORDINADOR GENERAL DE GIPORT (ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL PUERTO DE PASAIA)

Valorar lo que tenemos

Desde la comunidad portuaria no podemos asistir impasibles ante el permanente acoso contra el puerto, su actividad y su futuro. Las empresas y los trabajadores que dependemos del puerto para el desarrollo de nuestro trabajo observamos con asombro que nuestro ámbito de trabajo, es decir, el Puerto, se ha convertido en el terreno a conquistar, mientras se niega toda alternativa a nuestro futuro. Estas actuaciones responden a una estrategia liquidacionista que quiere anular, mediante mensajes populistas, no solo las alternativas futuras de la actividad portuaria, sino también su actual marco de actuación.

El Puerto de Pasaia se caracteriza por ser un puerto que mueve mercancía general, entre la que destacan los productos siderúrgicos; además es el primer puerto del Estado en eficiencia en la gestión de vehículos, entre los que destacan las marcas Opel y Mercedes. Igualmente, es relevante la gestión de chatarra, pasta de papel, cereales y otras materias primas. Dichas materias primas alimentan a la importante industria siderúrgica guipuzcoana que cuenta con cuatro plantas principales pertenecientes al grupo Arcelor-Mittal (Olaberria, Zumarraga, Bergara) y al grupo Gallardo (Azpeitia), que suman 2.000 empleos directos y 3.000 indirectos. Igualmente la industria papelera con más de 1.000 empleos en varias plantas y 1.500 indirectos, depende, en gran medida, del puerto.

El desplazamiento de los centros de gravedad de producción y consumo que se ha producido en Europa y en el mundo en los últimos años, ha provocado que los costes de transporte y gestión logística hayan cobrado un especial protagonismo en los escándalos de costes de producción de todos los sectores industriales. Según los datos que manejan las acerías guipuzcoanas, en el caso de no contar para sus operaciones con el Puerto de Pasaia y tener que realizar sus transportes por otros puertos, el coste de transporte de material siderúrgico (materia prima y producto acabado) se enca-



:: RAFAEL SATRÚSTEGUI

recería un mínimo de 5 o 6 euros por tonelada, lo que supondría una fuerte pérdida de competitividad que colocaría en una posición insostenible a las plantas guipuzcoanas en el escenario internacional. No hay que olvidar que el núcleo de toma de decisiones respecto a la actividad, crecimiento o desaparición de este tipo de plantas industriales, depende de factores económicos y se adopta a escala mundial y Euskadi se encuentra en la periferia de esos centros de decisión.

Los costes, en términos de pérdida de empleo, debilitamiento de la capacidad de generación de riqueza y de desequilibrio territorial derivados de la muerte paulatina del puerto de Pasaia y consecuente desaparición, serían insostenibles para el territorio de Gipuzkoa, que vería seriamente condicionada su viabilidad económica y en consecuencia, sus prestaciones sociales y la calidad de vida de sus ciudadanos.

Nos referimos aquí a los llamados 'Costes del No Puerto', es decir, ¿qué pasaría en Gipuzkoa en el caso de que, como algunos pretenden, el puerto de Pasaia entrara en una deriva liquidacionista abocada a su desaparición?

Pues bien, los ciudadanos deben conocer que la realidad es que la estructura institucional y competencial de nuestro país, articula un sistema que tiene carácter territorial, en el que las haciendas forales, es decir, los ingresos ob-

tenidos en cada territorio por sus respectivas haciendas, determinan la capacidad de gasto e inversión en sus territorios. Nadie nos va a sacar las castañas del fuego; si no hay actividad económica no hay ingresos y si no hay ingresos no hay inversiones ni servicios, o cuando menos, estos se resienten gravemente.

El equilibrio territorial y social requiere equilibrio económico y de generación de riqueza. Sin puerto, se condena a Gipuzkoa a tener una economía de segunda y deja sin salida al mar a Nafarroa y el eje del Ebro, además, supone un empobrecimiento de la estructura económica desde su base, porque un puerto es tractor de comercio y da posibilidades de transformación de las mercancías que pasan por él.

Resulta cuando menos curioso comprobar que los grupos antisistema encuentran extraños y sospechosos apoyos en ciertos lobbies económicos empeñados en conseguir concentraciones de actividad o monopolios antieconómicos desestructurantes del territorio. Es difícilmente explicable, por ejemplo, por qué los argumentos y campañas que se utilizan contra la construcción del puerto exterior solo son de aplicación en Gipuzkoa. Gipuzkoa, sus instituciones, sus ciudadanos, no pueden permitir que nuestro territorio se convierta en un balneario. Por ello necesitamos generar actividad, riqueza y, en consecuencia, recursos para mantener el nivel de vida de sus ciudadanos, sus prestaciones sociales y sus servicios públicos.

Dejar Gipuzkoa sin puerto, significa menor actividad económica, pérdida de empleo, menor generación de recursos y, en general, un empobrecimiento cierto del territorio que ahondará en un creciente desequilibrio territorial. Además, la liquidación del puerto es una actuación irreversible. Se podrá liquidar el puerto, pero no lo podremos volver a poner en marcha. Ciertamente, sólo valoramos lo que tenemos cuando lo perdemos y Gipuzkoa y sus ciudadanos no se pueden permitir el lujo de perder su puerto.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 15 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, y número de DNI. Es imprescindible adjuntar dirección y un teléfono de contacto.

La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal o

telefónica sobre las mismas. Los envíos se harán bajo el encabezamiento «Cartas al Director» por cualquiera de estas vías:

Por fax:
943 410 814
Por correo postal:
Camino de Portuetxe, 2.
20018 San Sebastián
Por correo electrónico:
redaccion@diariavasco.com

Nuestras banderas

Como vasco, he visto, con indignación, cómo la Diputación Foral de Gipuzkoa ha decidido, por mayoría, que la bandera española «no es la nuestra» y que tiene que ondear en su sede de la Plaza de Gipuzkoa «por imposición». Está claro que la democracia es cosa de mayorías, pero, señores junteros, la Historia es la que es. La plaza de Gipuzkoa, precisamente, está flanqueada por calles dedicadas a guipuzcoanos ilustres. Elcano fue el primero en dar la vuelta al mundo en 1522. Legazpi fue administrador español de las Filipinas y fundador de Manila en 1570. Churruga, junto con Gravina, fueron héroes en Trafalgar en 1805. Los Idiaquez estuvieron al servicio de la Corona desde Carlos V hasta Felipe III. Antonio de Oquendo fue almirante general de la Armada del Mar Océano. Catalina de Erauso, la monja alférez, haciéndose pasar por hombre, luchó en América al servicio de España. Blas de Lezo defendió Cartagena de Indias. Hay muchos más guipuzcoanos como ellos. Unos ganaron y otros perdieron, pero todos alcanzaron la gloria y la fama dedicando su vida al servicio de España, y ahora tienen una calle en San Sebastián. La misma ciudad en la que ahora unos junteros han decidido que la bandera a la que estos guipuzcoanos valientes sirvieron, cuando faltaban años, siglos en algunos casos, para que la ikurriña viera por primera vez la luz, «no es la nuestra». Se equivocan, señores, son nuestras las dos. Las dos son parte de la Historia de Gipuzkoa. Todo lo demás son sus historias, las de ustedes, claro.

:: FRANCISCO JAVIER NEGUERUELA SAN SEBASTIÁN

ITV en huelga

Yo soy de la idea de que «Dios quiera que el jefe gane más que el empleado», pero la pregunta que me hago en el caso de la huelga de los empleados de las ITV de Irun y Urnieta es: ¿cuánto más? ¿A cambio de qué? ¿Quién lo permite? La esclavitud se abolió hace mucho tiempo y siendo el Gobierno Vasco un gobierno de izquierdas, ¿cómo puede permitir la discriminación salarial? Más aún cuando sabemos todos que el servicio de ITV es una concesión del Gobierno Vasco, que dice no querer involucrarse por tratarse de un tema entre empresa y personal. Pues yo, como ciudadano que paga sus impuestos, pido al Gobierno Vasco que se involucre y por una vez favorezca al discriminado y al débil.

:: JOSERRAMÓN ARRILLAGA DONOSTIA

Diagnóstico prenatal y humanidad

He leído estos días que Osakidetza va a realizar pruebas a todas las embarazadas para detectar si sus hijos tienen el síndrome de Down. Me he acordado de otro país, India, en el que otra prueba diagnóstica mucho más sencilla, la ecografía, para determinar el sexo del bebé, está prohibida. Y lo está para evitar el aborto selectivo de niñas. Me parece un avance que los padres tengan información sobre sus hijos, pero me parece también que, tanto en India como en Euskadi, es inhumano utilizar esa información para eliminarlos, ya sea porque son niñas o porque padecen el síndrome de Down o cualquier otra enfermedad.

:: ANTONIO GÓMEZ AMIGO BILBAO

El caso Gürtel, que tiene más protagonistas que la guía telefónica, empieza a aburrir a la afición. Ya sabemos el final de la novela que por ahora constituye la mayor trama de corrupción de la democracia aliada con una formación política, en dura competencia con otras ingeniosas tramas, aliadas con otras formaciones políticas. El benemérito juez Pedreira es el único que no bosteza cuando lee el secreto del sumario. Ahora hay nuevas prue-

VUELTA DE HOJA
MANUEL ALCANTARA

La prueba del 9



bas que incluyen informes de Hacienda sobre nueve cargos del Partido Popular que cobraron sobornos y defraudaron, incluido el tesorero, que debía de ser el más listo de la excursión. No salen las cuentas, pero ellos saldrán de la cárcel, si es que entran. ¿Qué son 3,8 millones de euros, divididos entre personas que apoyaron de buena fe y de buena esperanza a ese partido? Quizá, ya puestos, dé lo mismo que los imputados sean nueve que noventa. En el Talmud se lee que

Dios ama a tres clases de hombres: lo que no se enojan, los que no renuncian a su libertad y los que no guardan rencor. Los que se llevan la pasta de su organización política cumplen esos requisitos: están contentos; aman la libertad, aunque sea bajo fianza, y no odian a nadie, ni siquiera a los que robaron más que ellos. La Iglesia católica, por su parte, siempre ha predicado el perdón. Su Santidad el Papa Benedicto XVI, en su homilía del Jueves Santo, ha omitido hablar de pe-

derastia, pero ha repudiado energicamente el aborto. Quizá no haya que sacar conclusiones, pero puede que el perdón tenga sus preferencias. Algunas agrupaciones religiosas se han convertido en verdaderos «refugium maricorum» y el celibato de los clérigos se debate más que la pildora poscoital. Lo que no acaba de estar mal visto es cambiar las cosas de sitio. «Enriquecerse sin robar, pocas veces vi lograr» dice el refrán, pero no dice nada de la restitución de lo robado.